



Secretaría General
Área de Contratación

RESOLUCIÓN

ORDEN DE INICIO Y APROBACIÓN DEL GASTO
DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Nº EXPTE
IN0341/2019



PROCED. ADJUDICACIÓN	Contrato Menor	MODALIDAD CONTRATO	SUMINISTROS		
TIPO TRAMITACIÓN	ORDINARIO				
UNIDAD PROMOTORA	Unidad de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (UTIC)				
PRESUPUESTO	Presupuesto IVA	sin Importe del IVA	Total con el importe del IVA	Importe PGE	importe imputado
	1.100,00 euros	231,00 euros	1.331,00 euros	1.139,27 euros	
ANUALIDADES	2020	1.331,00 euros			
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 Días				
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro de dos Lectores de Código de Barras.				

Vista la memoria justificativa y la propuesta de pliego de prescripciones técnicas que se acompaña a la contratación referenciada, presentada por la Unidad Promotora de la misma, en la que quedan determinadas con precisión la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse así como la idoneidad del objeto del contrato tal y como establece el artículo 28.1 de La Ley de Contratos del Sector Público vigente y comprobando que el objeto del contrato cubre la realización de los fines institucionales del ISCIII, visto el informe favorable de la DTIC de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.3 e) 1., de la Resolución de la DTIC de fecha 19/12/2014 y de acuerdo con lo señalado en el artículo 116.1 de la normativa citada y al no contar con los medios necesarios y suficientes para cubrir la necesidad planteada, esta Secretaría General, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 11 del Estatuto del ISCIII, aprobado por Real decreto 375/2001, de 6 de abril y modificado por los Reales Decretos 590/2005, de 20 de mayo; 246/2009, de 27 de febrero; 1672/2009, de 6 de noviembre; 200/2012, de 23 de enero; y 622/2014, de 18 de julio; así como en virtud de la delegación de competencias efectuada por Resolución de 13 de mayo de 2009, del Instituto de Salud Carlos III (BOE de 3 de junio),

ACUERDA el inicio del expediente, la aprobación del gasto y del expediente de contratación, al amparo de lo dispuesto en los artículos 118 y 131.3 del LCSP



Código de verificación : b25e348bb50541a9

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://sede.isciii.gob.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=b25e348bb50541a9>

Firmado por: JOSE MARIA ALVAREZ
Cargo: Coordinador de Programa (Puesto Nivel 29)
Fecha: 23-04-2020 12:13:52

Firmado por: NURIA ESTHER EXPOSITO
Cargo: Secretaría General
Fecha: 25-04-2020 13:20:57